

# **La información contable frente a las necesidades del usuario**

*Olga Luz Castaño Jaramillo*

*Eugenio Prieto Soto*

Contadores Públicos Universidad de Medellín

Profesores Universidad de Antioquia

*Marco Antonio Machado Rivera*

Contador Público Universidad Nacional.

Profesor Facultad de Contaduría Pública, Universidad Central

---

## **RESUMEN**

Son relevantes los cambios que ha experimentado la contabilidad en nuestros días. Ello ha dado lugar a que se incremente la responsabilidad social que afronta, con fundamento en la importancia de la información que maneja. La contabilidad dejó de tener un solo usuario, el propietario del ente económico, para entrar a ser apreciada por multiusuarios en lo que puede considerarse como una nueva concepción de empresa. El análisis detenido de los aspectos relacionados con el proceso de información, hace que los autores presenten una significativa contribución al debate contable en nuestro país.

---

“Lo que voy a exponer, idealmente ante un auditorio próximo y lejano, no es una conferencia que habría podido pronunciar ante una reunión de amigos, desde una cátedra, en una academia o, incluso, en una asamblea profesional.

Y sin embargo es una disertación pública, pronunciada desde una tribuna invisible para un innumerable auditorio de profesores y no profesores de la Contabilidad, para interesados en Contabilidad, para quienes tienen funciones de dirección y de mando en la Contabilidad de las haciendas públicas y privadas, y para todos aquellos que en Italia y en el extranjero se interesan, directa o indirectamente por la Contabilidad.

No es éste un discurso o conferencia que quiera pronunciar por vanidad oratoria, para destacar sobre otros, para conseguir algún aplauso o para conquistar alguna cima; es una llamada de sentimiento lanzada a través del espacio por un hombre de fe en favor de una Contabilidad más eminente, en defensa de la Contabilidad, por su elevación e independencia científica, por un más alto reconocimiento de la misma, en contra de cuantos han intentado menoscabarla, empobrecerla, reducirla a una estrecha y árida metodología.

Es una llamada de alarma de quien, habiendo procurado estudiar con mucha constancia esta ciencia, sin preocuparse de recibir o mendigar adhesiones, indiferente a la oposición, más o menos velada, de los que creen que poseen la llave mágica de la verdad o de los que le han aconsejado, incluso, la dedicación al estudio de la literatura antes que al de la Contabilidad; de quien únicamente impulsado por la certeza de su seguridad, quisiera que cuantos aman aún esta ciencia, que cuantos han obtenido de ella sus títulos, que cuantos le son adictos, escuchen esta llamada de alarma por y ante el porvenir de nuestros estudios.”

*Vicenzo Masi*

## **I. Presentación**

## **II. Contabilidad y teoría de la información**

**C**uando Fray Luca Paciolo recopiló en treinta y seis capítulos de la “Summa de Arithmética, Geometría, Proportioni e Proportionalitá” (impresa en Venecia en 1494), la forma como los grandes mercaderes de Venecia llevaban sus cuentas, la información contable se limitaba a un inventario de los bienes

del comerciante, útil para demostrar su capacidad de contraer obligaciones. Más aún, fue posible introducir el capítulo de contabilidad en ese libro de matemáticas, precisamente porque era considerada como una rama de las mismas.

Posteriormente se asoció a la contabilidad con la estadística, el derecho y la economía, aumentando paulatinamente su capacidad de informar, de dar "cuenta y razón" de las operaciones de una "persona".

De ese tiempo hasta nuestros días, la contabilidad ha experimentado grandes cambios, gracias a los cuales, ha engrosado la lista de sus usuarios y ha adquirido una inmensa responsabilidad social proveniente de la importancia de la información que maneja.

Principalmente por motivos inflacionarios, la información pasó de ser un medio de prueba a tener gran relevancia en el proceso de la toma de decisiones (paradigma de la utilidad), esto porque los usuarios fueron conscientes de que no era suficiente con relacionar los bienes que tenían, sino que era preciso enmarcar su propiedad dentro de la realidad económica y social, para determinar en qué forma su riqueza puede estar siendo afectada por hechos externos.

Con igual intensidad, diversas personas ajenas a la empresa, empezaron a encontrar en la información contable, una herramienta invaluable para tomar sus propias decisiones. En este proceso, la contabilidad pasó de tener un usuario (el propietario del ente) a tener múltiples usuarios (Estado, inversionistas actuales y potenciales, sector financiero, competencia, clientes, empleados, entidades de control y público en general), invocando una coalición de intereses, en el marco de una nueva concepción de empresa.

Se plantearon discusiones interesantes acerca del tipo de información que se debía comunicar, sobre si era necesario entregar distintos estados contables en los cuales se hiciera énfasis en el aspecto específico que interesaba a cada usuario o si era preferible entregar un solo balance que abarcara los intereses de todos los posibles usuarios. La discusión, entonces, se proyecta hacia la necesidad de observar, medir, representar e informar variables de tipo financiero exclusivamente o, por el contrario, adicionar variables de tipo económico, social y ecológico.

Se discutía la posibilidad de conducir la toma de decisiones con base en la información contable, a través del estudio de las reacciones de los destinatarios

frente a ésta. Dentro de esta postura, el contador utilizaba el poder de la información representando los hechos que consideraba relevantes de acuerdo al modelo vigente.

Frente al creciente número de usuarios, surgió la necesidad de especializar los mensajes, de tal forma que se presumieran útiles para la toma de decisiones.

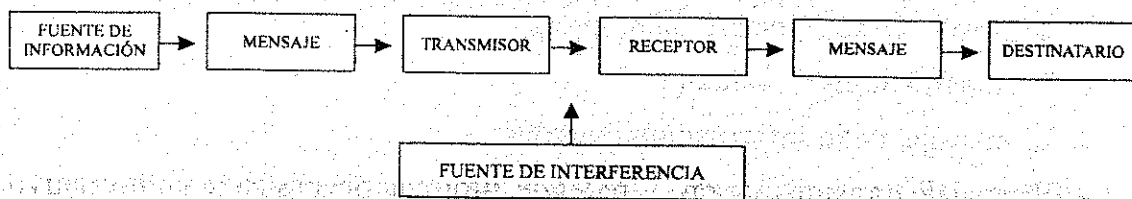
Como resultado de este proceso, la contabilidad pasó de registrar, procesar y comunicar información, sin importar a quién podría ir dirigida a considerar la manera como la información afectaba al usuario y las implicaciones socio-económicas de dicha información.

En este momento histórico, desde 1962, y debido a los cambios descritos, los teóricos de la contabilidad la encuentran estrechamente relacionada con la teoría de la información.

Debido a que esta relación poco ha interesado al gremio de Contadores y que no se ha manifestado expresamente en los programas de Contaduría Pública, se está presentando un vacío que no ha permitido asimilar con claridad conceptual los fenómenos y transformaciones políticas, económicas y sociales, ni los avances tecnológicos ocurridos en las últimas décadas tanto en el ámbito mundial como local. Por esta razón es necesario analizar detenidamente la validez de esta discusión para la contabilidad presente y futura.

### III. Proceso de información

El concepto de información corresponde básicamente al siguiente proceso: 1) una **fuerza de información** selecciona el **mensaje** deseado dentro de un conjunto de mensajes posibles de interés para un **destinatario**. 2) El **transmisor** convierte el mensaje en una **señal**. 3) Esta señal es transmitida a través del canal de transmisión hasta el **receptor** y 4) El receptor interpreta el mensaje. En el siguiente esquema se representa este proceso.



Dentro del esquema se representa la **fente de interferencia** la cual permite observar que durante el trayecto del punto 1 al 4 la señal puede ser alterada, o al menos, distorsionada. En el marco de la teoría de la información, estos fenómenos reciben el nombre general de **ruidos**; los ruidos o interferencias, afectan la señal entre el transmisor (que no es responsable de ellas) y el receptor (que no tiene más remedio que admitirlas). A pesar de la interferencia, la señal continúa su camino hasta el receptor, quien debe decodificarla o reconvertirla en el mensaje original, o al menos, en una versión del mismo, lo más aproximada que se pueda. Así la señal llegará a ser comprensible para el destinatario.

Un aspecto interesante dentro de esta teoría, consiste en poder encontrar la *medida del ritmo* con que la información es producida en la fuente (**cantidad de información**) y determinar la *capacidad de un canal* para transmitir información (**propiedades de los canales de información con especial consideración de las distorsiones a las que está expuesta la información entre ellos**) para poder relacionar cantidad y capacidad. En todo caso, la información puede transmitirse siempre por un determinado canal a condición de que el *ritmo de producción* no sea mayor que la capacidad del mismo.

Resulta interesante, mirando la contabilidad en su papel de sistema de información, determinar a la luz de la teoría en referencia, cuál es actualmente la **cantidad** de información contable circulante y la **capacidad** del canal contable disponible para manejarla y transmitirla en forma eficiente. De igual manera, la reflexión debe invocar aspectos de la **calidad** de la información para evitar atiborrar el canal de información con información innecesaria o inútil.

#### IV. Proceso de información contable

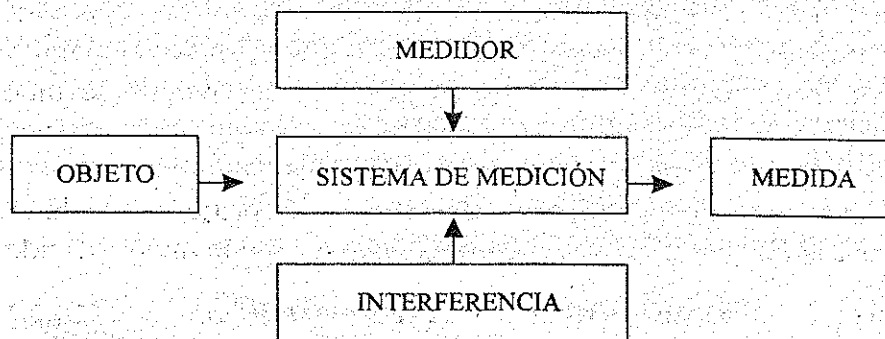
Tomando como referencia los elementos que maneja la teoría de la información para el caso del proceso contable, éste se representa de la siguiente manera:

- La fuente de información es el medio económico y social en el cual se desarrolla la actividad de la empresa.
- El transmisor es el contador
- El mensaje es la información contable
- El canal de transmisión son las redes de información, el sistema informativo

- El receptor es el destinatario de la información quien utiliza un sistema de decodificación para su interpretación.
- Las interferencias estarían relacionadas con las distorsiones producto de las deficiencias interpretativas o de orden ético o intelectual.

En torno a la actividad de interpretación (punto 5) surge la categoría de medición (interpretación cuantitativa) frente a la cual algunos teóricos, como por ejemplo el profesor Y. Ijiri, al ocuparse del tema, plantean que el proceso de *medición contable*, se considera integrado por tres elementos, a saber: 1) el *objeto a medir*, 2) *el sistema de medición*, consistente en un conjunto de reglas e instrumentos y 3) *el medidor*. Cuanto más especificadas estén las reglas de medida, más reducido será el campo de apreciación (interpretación) subjetiva del medidor.

El objeto a medir, que hace parte de la fuente de información, es interpretado por el medidor, el cual asume su papel de transmisor de la información. En la interpretación suele presentarse la apreciación subjetiva del medidor, lo cual corresponde a la “interferencia” introducida en el proceso. En la siguiente figura se representa lo planteado:



## V. Elementos del proceso de información contable

### La fuente de información

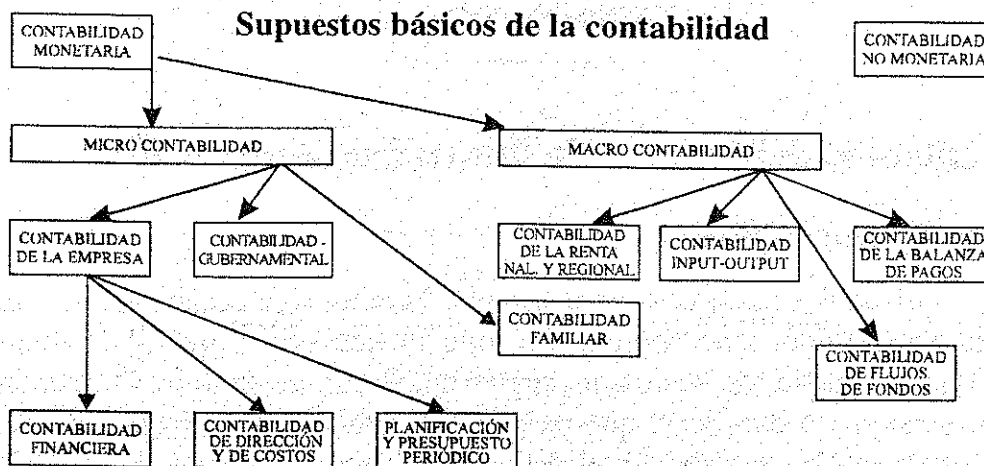
Se trata del medio en el cual se desarrolla la actividad de la empresa, no solamente económico, sino social, con todo lo que ello implica; es decir, información financiera, de costos, presupuestal, fiscal, de gestión, ambiental, etc. Debe estar claro entonces, que para que el proceso de información sea efectivo, es necesario determinar aspectos tales como: ¿cuál de los posibles

mensajes es el que se pretende transmitir?, ¿cómo se interpretará?, ¿qué cantidad de información se desea agregar?, ¿qué clase de decisiones debe tomar el usuario con esa información? ¿y a qué usuarios se pretende informar?.

En nuestro medio, se ha privilegiado la información financiera y fiscal, lo cual, en términos de T. Kuhn, corresponde al hecho de que la comunidad disciplinal ha permanecido aferrada al antiguo paradigma de la información como medio de prueba. Esta información ha podido alterar, en muchos casos, el proceso de toma de decisiones, al ser manejada en forma indiscriminada junto con la información financiera; se producen como resultado mensajes que no son útiles para tomar decisiones convenientes para la empresa.

La situación problemática descrita tiene entre varios factores causales, la carencia de una normatividad que permita controlar el grado de subjetividad del transmisor -medidor para Ijiri- en el proceso de comunicación contable.

En la actualidad, situaciones contextuales de la contabilidad, tales como la globalización e internacionalización de la economía, la apertura económica, la imposición de modelos contables, la lucha anticorrupción y la modernización del Estado, han contribuido a disminuir este "nivel de interferencia" en el proceso de información contable. Como resultado de lo anterior, el modelo contable ha debido considerar distintos sistemas y subsistemas, así como modificar sus principios, introduciendo el concepto de "bases comprensivas de contabilidad"; este fenómeno ha permitido definir las posibles categorías de mensajes a transmitir, dejando de lado la ignorancia acerca de alternativas existentes a la contabilidad financiera de la empresa. En el siguiente esquema, se aprecia la clasificación general de la contabilidad, vista por R. Mattessich, a la cual debe acercarse la contabilidad colombiana para acceder a nuevas posibilidades.





Como se aprecia, las posibilidades de la contabilidad son múltiples y eso invita a abandonar las tendencias reduccionista en la disciplina y ejercicio contables.

La mencionada reforma de principios ha permitido, además, un proceso contable más acorde a la realidad económica mundial y nacional, que atiende problemas como la planificación, cuyo primer paso es el establecimiento del plan de cuentas, la gestión, la inflación, la reexpresión, etc. Este aspecto puede derivar en un nuevo papel para la contabilidad y en un nuevo enfoque para la información contable como necesidad y no como requisito legal.

## **VI. El transmisor**

Tal como lo describimos anteriormente, el transmisor o emisor es quien debe codificar la información de tal forma que circule normalmente por el canal de transmisión para llegar de manera clara al receptor. Por lo tanto, se requiere que el emisor conozca a fondo dicho canal y que sepa cuáles son sus limitaciones; con estos elementos podrá tener conciencia de la cantidad y calidad de información que puede poner a circular a través de él, y determinar los posibles mensajes, así como los usuarios de los mismos, para seleccionar en forma correcta los que conviene transmitir.

En términos contables, hablamos de que el transmisor -contador- debe conocer ampliamente los principios de contabilidad así como las normas que limitan la codificación de la información obtenida del medio. Dichos principios contables pueden ser, de acuerdo a Mattessich, de tipo general como aquellos aplicables a todos los sistemas contables y los de tipo alternativo que son seleccionados para cada sistema contable en particular.

En Colombia, las normas alternativas determinadas están contenidas en los decretos 2649 y 2650 de 1993, en las leyes 38 de 1989 y 179 de 1994 sobre el presupuesto, en resoluciones del Contador General de la Nación (Plan General de Contabilidad Pública) y en las instrucciones emanadas de las superintendencias y contralorías, específicas para sus vigilados.

El transmisor como elemento del proceso de información, puede introducir su propia "interferencia" en caso de no ser objetivo en la selección y emisión

que los usuarios, prefiriendo cumplir con sus obligaciones fiscales, dejaran de lado el proceso de toma de decisiones financieras mediante la contabilidad. A partir de este fenómeno se llegó a concebir al contador en las empresas como un “solucionador” de problemas fiscales, mientras que los usuarios buscaban información financiera útil en otras fuentes. Como alternativa de solución, se espera que los contadores entiendan la importancia del manejo de las cuentas de orden en la separación de informaciones de distintas bases, para así eliminar definitivamente esta “interferencia” en la comunicación de nuestros mensajes.

El segundo problema ha sido menos atendido por los contables, y corresponde a la comprensión del mensaje por parte del destinatario. Se encierran dos elementos: el primero, ajeno al contador, que consiste en la capacidad del usuario para comprender el mensaje contable y, el segundo, que corresponde a la capacidad del contador para transmitir el mensaje.

Para el primer elemento, al contador se le dificulta predeterminedar los niveles de comprensión de todos los usuarios. En definitiva, no es posible elaborar un número infinito de informes con el ánimo de satisfacer todos los niveles de comprensión informativa. A lo sumo, sería posible preparar una serie de informes que abarque el mayor número posible de procesos de interpretación y toma de decisiones, a partir de notas aclaratorias e ilustrativas.

Para el segundo elemento existen indicios de desidia por parte de los contadores públicos al no auscultar o indagar por las alternativas de información contable que permiten satisfacer las necesidades de los usuarios en un nuevo entorno nacional. A través de los años, los contadores hemos venido presentando el mismo balance general y el mismo estado de resultados, sin experimentar otras alternativas.

Como un avance significativo, a partir de la promulgación del Decreto 2649 de 1993, hemos sido obligados a presentar, además, el estado de cambios en la situación financiera, el de cambios en el patrimonio y el de flujos de efectivo; obligación que a un buen número de contadores, les tomó por sorpresa y tuvieron que dedicar tiempo y dinero para literalmente “aprender” a elaborarlos técnicamente, cuando ya tenían muchos años de “experiencia” profesional.

Sin embargo, analizando los avances tecnológicos actuales y los previstos para el siglo XXI, surge la pregunta: ¿los estados financieros representan información apta y suficiente para los usuarios de la información contable?; ¿realmente reflejan la realidad socio-económica y administrativa?; ¿utilizan todas las herramientas técnicas y tecnológicas disponibles en la actualidad para la elaboración de información contable?

## **IX. Información y tecnología**

La información que brinde el contador público debe servir a sus usuarios para trascender el enfoque legalista que la reduce a un hostigante requisito. Un elemento importante destacado previamente es la objetividad, es decir, la capacidad de aproximarse al objeto medido o evaluado.

La objetividad en la medición, puede ser considerada en los órdenes interno y externo. En el primer orden depende del sistema de control interno de la entidad, ya que éste podrá garantizar que se estén cumpliendo a cabalidad los principios de contabilidad y las disposiciones estatutarias referentes al registro. En el orden externo, la objetividad queda en manos de la revisoría fiscal.

Luego de abordar algunos aspectos relativos a la información como mensaje y proceso, es necesario dar un vistazo a la tecnología moderna. Actualmente, muy pocas de las empresas colombianas manejan de modo manual su contabilidad, de lo cual se induce que la práctica generalizada consiste en la utilización de sistemas contables computarizados, sistemas integrados contabilidad-cartera-facturación-inventarios-nómina-proveedores, fax, módem, multimedia, autopistas de información, etc., con diversos grados de tecnología y maximización de su uso.

Los programadores ofrecen, a través de la teoría de "objetos", la posibilidad de implementar sistemas modernos y programas capacitados para entregar cualquier información y garantizar al usuario un acceso oportuno a toda clase de ayudas. Esta modernidad representa que desde el registro contable se acceda a la factura, a la información disponible sobre el cliente, a los datos estadísticos, etc.; entender y dar buen uso a estos programas tan sólo depende del entendimiento que los usuarios tengan sobre su papel como usuarios del mismo.

El diseño de software contable ha venido siendo realizado por especialistas en computadores y por profesionales de alguna disciplina relacionada con la ingeniería, las matemáticas y muy pocas veces por profesionales contables. Esto representa que los contadores públicos limitan su desafío y la oportunidad que la tecnología de la información les ofrece al papel de ser simples usuarios tecnológicos, negando su capacidad formativa para adaptar los enfoques y procedimientos tradicionales a las nuevas condiciones tecnológicas; de asumirse una óptica más activa, se podría incrementar la calidad, utilidad y oportunidad del mensaje para los usuarios.

Habíamos mencionado que una de las principales preocupaciones de la teoría de la información, consiste en establecer la relación entre cantidad de información y capacidad de transporte del canal de transmisión. Se ha expresado que actualmente, el único recurso que no es escaso, es precisamente la información, por lo tanto, requiere de canales capaces de manejar inmensos volúmenes de datos, frente a lo cual la tecnología moderna presenta las autopistas de información como un canal óptimo para articular cifras económicas mundiales en cualquier lugar y a gran velocidad.

El único elemento que se cuestiona de manera frecuente y aguda en el proceso informativo es el transmisor o emisor -contador público-, ya que, partiendo de que está preparado para dominar la información disponible, (seleccionarla, codificarla, analizarla e integrarla) en torno al proceso contable, se ha limitado a capturar y suministrar datos negándose la posibilidad de una mayor comprensión de la realidad macro que afecta a su nación, la empresa que lo contrata o el organismo estatal al cual presta sus servicios.

Se hace necesario que el transmisor sea consciente del volumen de información para que empiece a crear y manejar el canal de transmisión adecuado a las exigencias de transporte del mensaje que va a los usuarios. Esto se puede alcanzar mediante su participación activa en el diseño del software contable.

Aprovechando el concepto de planificación y la implantación del Plan Único de Cuentas (PUC) en nuestro país, el contador podría, a través del diseño de sistemas y digitación de los hechos socio-económicos, crear bases de datos que le entreguen informes diferentes. Por ejemplo, si entendemos que existen pagos

que tienen una connotación social (pago de la nómina, la capacitación, los servicios médicos, etc.) sería posible generar un reporte que agrupe las actividades realizadas en un determinado período adicionando un dígito auxiliar al plan de cuentas; con esto estará contribuyendo a la elaboración de un informe social; otro ejemplo podría ser la agregación de información ambiental, en donde se considerarían hechos económicos como la participación de los entes industriales en la reposición del daño ecológico de un recurso natural.

Desde otra perspectiva, el objetivo de sistemas de información más modernos permite manejar con velocidad y facilidad la información (financiera, económica, social y ecológica) de distintos países y entes, con el fin de permitir a los diversos usuarios medir las ventajas comparativas en los mercados internacionales.

Se evidencian, entonces, las inmensas posibilidades ofrecidas por la tecnología para el diseño y presentación de informes comprensibles para nuestros usuarios y útiles para la toma de decisiones. De aprovechar el recurso tecnológico depende que los contadores públicos sean identificados con la obsolescencia o con la actualización que, en el marco de la sociología contemporánea, definen la extinción o permanencia de una profesión en el contexto de la satisfacción de las necesidades de la sociedad global.

En esa medida se debe hacer con Vincenzo Masi, un llamado ferviente a rescatar las fortalezas y oportunidades que brinda la contabilidad como ciencia, lo cual implica asumir una responsabilidad profesional "... en defensa de la contabilidad, por su elevación e independencia científica, por un más alto reconocimiento de la misma, en contra de cuantos han intentado menoscabarla, empobrecerla, reducirla a una estrecha y árida metodología...". Este llamado se desatenderá si los contadores públicos nos limitamos a presentar información que no satisfaga las verdaderas necesidades de nuestros usuarios y, en la mayoría de los casos, no cumpla con los objetivos básicos establecidos por las normas vigentes.

## **Conclusiones**

Es fundamental profundizar en el estudio de la teoría de la información y su relación con la contabilidad, para comprender nuestra responsabilidad frente a la transmisión de información comprensible y útil a los usuarios en la planeación, toma de decisiones y control. Así como los procesos de medición, valuación y

representación deben ser claros y consistentes, el de información debe ser ágil, transparente y útil.

Debe darse mayor importancia al estudio de la teoría contable en las Facultades de Contaduría Pública y en la actualización permanente de los profesionales contables, ya que son factores que juegan un papel muy importante en la determinación de la validez de las normas o principios aplicables a una realidad un momento específico. Por esta vía puede garantizarse la retroalimentación y recreación del modelo contable colombiano.

Este enfoque comunicacional tiene validez en todos los sistemas y subsistemas que estudia la contabilidad, prueba de ello es la posibilidad de aplicación en el sector público colombiano, que se encuentra en proceso de transformación y actualización debido al cambio de modelo macroeconómico y la modernización del Estado.

Los contadores públicos debemos asumir nuestra responsabilidad social en la retroalimentación de los modelos decisorios de los usuarios; recordemos que la posibilidad de acceder a nuevos conocimientos nos ha permitido ofrecer nuevos servicios y esto, a su vez, ha permitido una mayor proyección social, ejemplo de ello es que el análisis e interpretación de la información, nos ha colocado en una posición privilegiada desde la cual es posible controlar la utilización adecuada de los recursos escasos (riqueza) en beneficio de la comunidad en general.

## **Bibliografía**

- HABERMANS, J. "La lógica de las ciencias sociales". Ed. Tecnos. Madrid. 1990.
- KOONTZ, H. y FULMER, R. "Introducción a la administración moderna". Nueva Editorial Interamericana. México, 1983.
- KUHN, T.S. "Qué son las revoluciones científicas? y otros ensayos". Ediciones Paidós. Barcelona, 1989.
- MASI, Vincenzo. "Teoría y Metodología de la Contabilidad". Ed. E.J.E.S. Madrid. 1962.
- TÚA PEREDA, J. "Lecturas de teoría e investigación contable.